

REGISTRADO N° 641

Corresp. Expte. N° 4848/2015

(Conc. cat. 4 TPB- Dto. Física)

Bahía Blanca, 03 de agosto de 2016

VISTO

Lo dispuesto por Resolución R- N° 428/16, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División Informática del Departamento de Física.

Y CONSIDERANDO:

Que por artículo 8° de la Resolución citada en el Visto se designan los vvedores que intervendrán en el concurso mencionado;

Que por Resolución 629/16 se modifican las fechas de las instancias evaluativas;

Que se solicita un reemplazo de los vvedores citados.

Por ello,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 8° de la Resolución 428/2016, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 8°: Designar como vvedores a propuesta de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS), la agente Claudia Mendiburo como titular, y en calidad de suplente la agente Lizette Berroni, conforme la nota de la entidad gremial según consta en las actuaciones.”

ARTÍCULO 2°: Registrar. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Girar al Departamento de Física, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.